

Economistas coruñeses desmenuzan los cambios que trae 2019 en la fiscalidad

RENTA "Reitero mi agradecimiento, tanto a los ponentes por el nivel de sus conferencias como a los asistentes a las jornadas, por conseguir que éstas continúen siendo una referencia en nuestro sector". Las palabras del secretario xeral del Colexio de Economistas de A Coruña y encargado de la dirección de las VII Jornadas Técnicas de Fiscalidad y Contabilidad, Agustín Fernández

Pérez, encerraban durante la clausura la satisfacción de haber logrado reunir durante dos días en A Coruña a un elenco de ponentes de primer nivel en el mundo económico español y a 170 profesionales del sector, el cupo máximo fijado, que desgranaron los cambios fiscales para este 2019 en figuras como el IRPF, IVA o los pactos sucesorios. Un cónclave que inauguraron el jueves

el decano de los economistas coruñeses, Miguel A. Vázquez Taín, junto al citado Agustín Fernández y el presidente del REAF Asesores Fiscales del Consejo General de Economistas, Jesús Sanmartín Mariñas; y la delegada Especial en Galicia de la AEAT, María Imelda Capote, quien subrayó nuevas líneas maestras a corto plazo como la entrada en funcionamiento de la nue-



va unidad para el control de los grandes patrimonios. Expertos como Antonio Longás, Antonio Montero, Álex López o la

directora del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la AEAT, Rosa M^a Prieto del Rey, cerraban las sesiones. J. c.

CIERRE AYER de las séptimas Jornadas Técnicas sobre Fiscalidad y Contabilidad celebradas en la ciudad herculina